

## Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260493324000266
Solicitante o Razón Social:	JESUS IBARRA
Representante Legal:	
Número de Folio:	260493324000266
Fecha de ingreso de la Solicitud:	22/10/2024
Fecha Oficial de Recepción:	22/10/2024
Unidad de Atención:	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Información Solicitada:	Solicito al Sujeto Obligado el contrato (o convenio) establecido con el club Naranjeros de Hermosillo (CLUB DEPORTIVO TRIPLE "A" S.A. DE C.V.) para el manejo y administración del Estadio Fernando Valenzuela, así como los permisos de construcción o remodelación que hayan sido emitidos por una autoridad referentes a cambios en el interior de este inmueble durante los últimos 5 años.
Correo electrónico.	jaibarraf@gmail.com
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	jaibarraf@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 22/10/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

A T E N T A M E N T E  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano